

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES

DEPENDENCIA	
DIF CUAUTLA	
NOMBRE DEL SERVICIO	BREVE DESCRIPCION DEL TRAMITE O SEVICIO
TRANSPORTE ADAPTADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario acude o solicita telefónicamente la atención al Centro de rehabilitación Integral y proporciona los datos correspondientes del traslado e informa el tipo de discapacidad que tiene. 2. El responsable del Programa efectúa los trámites correspondientes. 3. El Operario de Transportes, recibe el formato de programación diaria y horarios. 4. El usuario recibe el servicio.
Tiempo de Respuesta	
El Mismo Día	

REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> • Informar el lugar de origen y destino para el traslado • Informar el tipo de discapacidad que posee

Fundamento Jurídico	Formato a Utilizar
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.C. 05/II/1917 • Ley General de Salud, D.O. 07/II/1984 • Ley Estatal de Salud, P.O. 30/XII/1986 • Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, D.O. 09/I/1986 • Código de Asistencia Social en el Estado de Jalisco, Decreto A002 15/I/1998 Libro V D.O. 	Registro Diario de Vehículo Especializado

Importe a Pagar	Horario de Atención
Gratis	9:00am - 14:00pm
Domicilio de Atención: Amado Nervo # 1	
Teléfono 013163843093	
Correo Electrónico difcuautla@hotmail.com	